



**SINDICATO DE LA ELEVACIÓN**

**se.otis@sindicatoelevacion.org**

**www.sindicatoelevacion.org**

Sede Social C/Tarragona, 18,1ª planta, Madrid 28045

Teléfono 91 567 89 71 47 fax 91 343 55 85

## Jornadas de trabajo del sindicato de la elevación sobre servicios.



Madrid 11 de junio de 2010. El sindicato de la Elevación ha realizado unas jornadas de trabajo de 2 días los pasados 7 y 8 de junio en los locales de Madrid entre los componentes de la mesa de seguimiento del convenio colectivo y compañeros conocedores de los diferentes servicios que se realizan en la empresa (guardias, 24 horas etc ...).

Las conclusiones a las que hemos llegado todos han sido:

En este momento la Dirección de la empresa está ejerciendo una fuerte presión hacia los trabajadores para que realicen el servicio 24 horas.



En la mayoría de las delegaciones el servicio 24 horas se está realizando "bajo acuerdo" fuera de convenio.

Los compañeros más jóvenes son los que están sufriendo las mayores presiones.

El contenido del convenio debe ser revisado y actualizado a la situación real.

Por todo ello, se ha planteado con el objetivo de desarrollar con el conjunto de los compañeros las siguientes propuestas :

Desde el Sindicato hemos detectado que la posibilidad de peticiones de mejora en el servicio de atención al cliente, en cuanto a servicios horarios o realización de actividad correctiva y preventiva, debemos plantear lo siguiente :

- 1- Las propuestas deben conllevar como objetivo fundamental la voluntariedad.
- 2- La mejora del servicio debe ir relacionada con la carga de trabajo así como la participación de los representantes de los trabajadores, comités de empresa y delegados de personal en la organización del trabajo.
- 3- La conciliación laboral y personal estarán entre nuestros objetivos.
- 4- Se deben producir mejoras en los conceptos salariales.
- 5- La mejora de los servicios debe conllevar el aumento de plantilla.